



AGUASCALIENTES  
GOBIERNO DEL ESTADO

Contigo al 100

# PAQUETE ECONÓMICO

2019 |

## ÍNDICE

Página

### APARTADO I

## CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y HACENDARIA DEL ESTADO

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>II. PANORAMA ECONÓMICO 2018-2019</b>	<b>9</b>
<b>II.1 INTERNACIONAL</b>	<b>9</b>
<b>II.2 NACIONAL</b>	<b>13</b>
CRECIMIENTO ECONÓMICO	16
INFLACIÓN	16
TASA DE INTERÉS	17
PRECIO DEL PETRÓLEO	17
TIPO DE CAMBIO	18
BALANCE PÚBLICO	19
<b>II.3 ESTATAL</b>	<b>20</b>
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	20
EMPLEO	21
POBLACIÓN OCUPADA	22
DESOCUPACIÓN	22

## APARTADO II

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS E INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	24
I.- POLÍTICA DE INGRESOS RECAUDADOS POR EL ESTADO	25
II.- ESTIMACIÓN DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019	28
III.- PROYECCIÓN DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019	31
IV.- ANEXO DE PROYECCIONES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, CONFORME EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	32
V.- ANEXO DE RESULTADOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, CONFORME EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	33
VI.- ANEXO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, CONFORME EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	34
VII.- LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019	35

## APARTADO III

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS E INICIATIVA CON PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2019

I. -	PRESENTACIÓN	441
II.-	SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA NACIONAL, CONDICIONES ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y HACENDARIAS DEL ESTADO	442
III.-	POLÍTICAS DE GASTO PÚBLICO	446
IV.-	PRESUPUESTO DE EGRESOS	447
V.-	CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	455
VI.-	CLASIFICACIÓN POR RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	459
VII.-	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	461
VIII.-	CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	462
IX.-	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	463
X.-	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DEL GASTO	464
XI.-	ORIENTACIÓN DEL GASTO PÚBLICO POR RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	465
XII.-	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019	799
XIII.-	ANEXOS	911

#### APARTADO IV

##### INICIATIVAS DE REFORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES FISCALES Y LEYES LOCALES

IV.1.-	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS E INICIATIVAS DE REFORMAS A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	1321
IV.2.-	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS E INICIATIVAS DE REFORMAS A LA LEY DE PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS	1407

<b>IV.3.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS E INICIATIVA DE ADICIONES A LA LEY DE FOMENTO A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>1423</b>
<b>IV.4.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS E INICIATIVAS DE REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>1426</b>

## **APARTADO V**

### **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTO Y OBLIGACIONES DESTINADOS A INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

<b>V.1.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS</b>	<b>1449</b>
<b>V.2.- PROYECTO DE DECRETO</b>	<b>1463</b>

# **APARTADO I**

## **CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y HACENDARIA DEL ESTADO**

## I. INTRODUCCIÓN

La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, constituyen uno de los instrumentos de política pública más importantes. En ellos se plasman tanto el origen como destino de los recursos públicos. El Presupuesto de Egresos refleja el compromiso y voluntad del Estado para atender los requerimientos fundamentales de la sociedad.

El paquete económico estatal para el ejercicio fiscal 2019 que el Ejecutivo del Estado somete a consideración de su H. Congreso, ha sido diseñado con base en los objetivos, metas y líneas de acción contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022. En el mismo se incorporan las actuales prioridades de la población, así como los efectos del desempeño económico local, nacional e internacional.

Los Criterios Generales de Política Económica que serán presentados al Ejecutivo Federal y que serán aprobados por la Cámara de Diputados, deberán suponer, con algunas reservas, una mejoría para el próximo año en algunos indicadores fundamentales.

No obstante, en el panorama económico existen rasgos de incertidumbre que podrían impactar los ingresos federales el próximo año, afectando a las haciendas estatales y municipales. Sin embargo, con la reciente renegociación del acuerdo comercial con Estados Unidos y con la continuidad de Canadá como parte del mismo, para calificadoras como JP Morgan Chase la posición de México mejoró en su valoración del factor de riesgo país, incluso bajo un entorno externo complicado, en el que otros países emergentes han visto un deterioro en sus niveles de confianza.

Como resultado de los comicios celebrados el pasado 1 de julio de 2018, a partir del 1 de diciembre del presente año, México tendrá una nueva administración pública federal en el país, y a la fecha no han sido dadas a conocer del todo las vertientes que tomará la administración del ejecutivo federal entrante, así como tampoco los mecanismos de los que se valdrá para llevar a cabo las tareas de su dirección y ejecución. Esto conlleva la necesidad imperiosa de ser cautos en la previsión y planeación de lo propio en la administración pública del Estado, procurando en todo momento observar y atender las directrices contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 (PED 2016-2022).

Conforme a los lineamientos establecidos en el PED 2016-2022, prevalece la visión de la administración actual de financiar sanamente las obras, proyectos y programas del Gobierno del Estado, que fortalezcan el desarrollo social en su conjunto.

Por lo anterior, es necesario que la política fiscal procure reconstituir los amortiguadores para una eventual desaceleración, y la composición del ingreso y del gasto público deberá estar calibrada para estimular el producto potencial y la inclusión, todo con el fin de mantener el fortalecimiento constante de la recaudación y fiscalización sobre los ingresos locales, y ejerciendo el gasto público con orden, control, disciplina financiera, racionalidad y austeridad.

Una mejor gestión y coordinación hacendaria con los diferentes órdenes de gobierno permitirá obtener los recursos públicos necesarios para hacer frente a las prioridades del gasto. En este sentido, el alcance de la coordinación hacendaria que impulsa la Secretaría de Finanzas, se circunscribe al ámbito federal y estatal, pasando también por los Organismos Públicos Descentralizados locales y los Municipios de la entidad.

Mensualmente se tienen reuniones de evaluación y seguimiento presupuestal con los Organismos Públicos Descentralizados del Estado, quienes ejercen la mayoría del presupuesto. Estas acciones han permitido alinear la necesidad de fortalecer los recursos propios con su ejercicio disciplinado y austero. Así mismo, mediante la Asamblea Fiscal Estatal se ha mantenido una estrecha comunicación y coordinación con los Ayuntamientos, con la finalidad de compartir medidas tendientes a fortalecer las haciendas municipales.

Respecto al manejo de la deuda pública, el Sistema de Alertas que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, mantiene a Aguascalientes con los mejores indicadores a nivel nacional en el manejo de su deuda pública. Sobre este aspecto, las empresas calificadoras Fith Ratings y S&P Global ratificaron recientemente a Aguascalientes como la entidad mejor evaluada en el país y una de las mejores en el ámbito internacional. Estos indicadores proyectan al Estado como una entidad financieramente sana, con márgenes importantes para acceder, en caso de ser necesario, a fuentes de financiamiento adicional sin que sus finanzas públicas presentes y futuras se vean comprometidas.

## II. PANORAMA ECONÓMICO 2018-2019

### II.1 INTERNACIONAL

En medio de las crecientes tensiones que rodean el comercio internacional, la expansión mundial general que comenzó hace más o menos dos años ha perdido el ímpetu y el equilibrio. Para este año y el próximo continúan proyectándose tasas de crecimiento mundial que decrecen de 3.9% a 3.7 %, aproximadamente, pero se estima que el riesgo de que los resultados empeoren se ha acrecentado, incluso a corto plazo.

Para el Fondo Monetario Internacional (FMI), se espera que el crecimiento global continúe estable en 2018 y permanezca sólido para 2019. En particular, se anticipa que las economías avanzadas crezcan 2.4 por ciento en 2018, y se mantiene invariable el ritmo de crecimiento en 2019, para llegar a 2.2 por ciento. Por su parte, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo como grupo, aún se prevén tasas de crecimiento de 4.9 % en 2018 y 5.1 % para 2019. Sin embargo, estos porcentajes agregados ocultan cambios diferentes en las evaluaciones individuales de los países.

China seguirá creciendo de acuerdo a lo previsto. En algunas economías grandes de América Latina, en algunas emergentes de Europa y en Asia, actualmente se prevén tasas de crecimiento inferiores a las de abril del presente año. Los trastornos del suministro y las tensiones geopolíticas han contribuido al alza de los precios del petróleo, lo cual beneficia a los exportadores (por ejemplo, Rusia y los productores de Oriente Medio), pero perjudica a los importadores (India, por ejemplo). Dentro del conjunto de las economías de mercados emergentes, las revisiones a la alza y a la baja en gran medida se compensan.

En general, el crecimiento de África subsahariana superará el de la población en los próximos dos años, empujando al alza el ingreso per cápita de muchos países, pero a pesar de la recuperación parcial de los precios de las materias primas, el crecimiento no alcanzará los niveles observados durante el boom de las materias primas de la década de 2000. En África, sucesos negativos como el conflicto civil o los shocks meteorológicos podrían intensificar la presión a la emigración, sobre todo hacia Europa.

Dado el vigoroso nivel de empleo y el avance de la inflación, la Reserva Federal de los Estados Unidos se prepara para continuar subiendo las tasas de interés durante los próximos dos años, adoptando una orientación más restrictiva que la de otras economías avanzadas y fortaleciendo el precio del dólar. Dicha divisa ya se ha apreciado ampliamente desde abril, y las condiciones financieras que enfrentan las economías emergentes y de frontera las obligan a mantenerse ligeramente en esa misma línea. Aun así, esas condiciones continuarán siendo relativamente favorables en términos históricos. Ahora bien, si la Reserva Federal restringiera la política monetaria con más rapidez de lo previsto ahora, un mayor número de países podrían sentir presiones más agudas.

Pero el riesgo de que las tensiones comerciales recrudezcan —con efectos adversos en la confianza, los precios de los activos y la inversión— constituye el peligro a corto plazo más grave para el crecimiento mundial. Los desequilibrios mundiales en cuenta corriente probablemente se profundicen debido al aumento relativamente elevado de la demanda en Estados Unidos, exacerbando potencialmente las fricciones. Estados Unidos mantiene medidas comerciales que afectan a una amplia variedad de países y se enfrenta a represalias o amenazas de represalia por parte de China, la Unión Europea, los socios del aún TLCAN y Japón, entre otros. Este modelado hace pensar que, si las amenazas actuales se hacen realidad y hacen caer la confianza de las empresas, el producto mundial podría ubicarse alrededor de 0.5% por debajo de las proyecciones actuales para 2020. Como centro de las represalias internacionales, Estados Unidos está expuesto a la tributación de un porcentaje relativamente alto de sus exportaciones en los mercados mundiales si el conflicto comercial se generaliza, y por ende es especialmente vulnerable.

## PERSPECTIVAS ECONÓMICAS MUNDIALES (% de crecimiento anual)

País/Área	Proyecciones		
	2017	2018	2019
<b>Mundial</b>	<b>3.7</b>	<b>3.9</b>	<b>3.7</b>
<b>Economías Avanzadas</b>	<b>2.4</b>	<b>2.4</b>	<b>2.2</b>
Canadá	3.0	2.1	1.0
Estados Unidos	2.3	2.9	2.7
Japón	1.7	1.0	0.9
Reino Unido	1.7	1.4	1.5
Zona Euro	2.4	2.2	1.9
<b>Economías Emergentes</b>	<b>4.7</b>	<b>4.9</b>	<b>5.1</b>
Brasil	1.0	1.8	2.5

China	6.9	6.6	6.4
India	6.7	7.3	7.5
México	2.0	2.3	2.7
Rusia	1.5	1.7	1.5
Sudáfrica	1.3	1.5	1.7

**Fuente:** Elaborado por la DGPFyH con datos del FMI. Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, julio de 2018

El Banco Mundial señala en su reporte de Perspectivas Económicas Mundiales de junio de 2018, que se espera que la actividad en las economías avanzadas se incremente un 2.2 % en 2018 para luego moderarse y mostrar una tasa de expansión del 2.0 % en 2019, a medida que los bancos centrales eliminen gradualmente los estímulos monetarios. Las proyecciones indican que el crecimiento total en los mercados emergentes y las economías en desarrollo se consolidará y alcanzará el 4.5 % en 2018 y el 4.7 % en 2019, dado que madurará la recuperación de los países exportadores de productos básicos, y los precios de dichos productos se estabilizarán tras el incremento de este año.

Este panorama está expuesto a considerables riesgos adversos. Por una parte, se ha incrementado la posibilidad de que surjan episodios de volatilidad desordenada en el mercado financiero, y se ha elevado también el grado de vulnerabilidad de algunas economías en desarrollo y mercados emergentes a tales alteraciones. Asimismo, la inclinación en favor del proteccionismo comercial también se ha acentuado, mientras que la incertidumbre respecto de las políticas y los riesgos geopolíticos permanecen elevados.

Con base a las Minutas emitidas por el Banco de México, como resultado de las Reuniones de sus Junta de Gobierno con motivo de la decisión de política monetaria anunciadas el 2 de agosto y el 4 de octubre de 2018, sus miembros destacaron que de acuerdo a los indicadores disponibles para el segundo trimestre de 2018, la economía mundial continuó expandiéndose a un ritmo moderado. No obstante, se señaló que se ha incrementado la divergencia en el crecimiento entre países y regiones. Se indicó que los pronósticos de un crecimiento sólido para la economía mundial se mantienen para este año y que este escenario se mantiene también para 2019. Sin embargo, todos coincidieron en que la evolución de la economía mundial está sujeta a incertidumbre y que los factores de riesgo a la baja para el crecimiento global han aumentado incluso en el corto plazo y, en mayor medida, en el mediano plazo. Todos consideraron que entre los principales riesgos para la economía global

destacan: i) un escalamiento de las disputas comerciales; ii) un mayor apretamiento en las condiciones financieras; y, iii) factores políticos y geopolíticos.

En adición a los riesgos anteriores, algunos miembros mencionaron otros factores que también podrían afectar negativamente al desempeño de la economía mundial. En particular, se mencionó que una probable desaceleración en Estados Unidos también constituye un riesgo al crecimiento global y que una desaceleración en ese país podría presentarse dada la fase avanzada de su ciclo económico, e incluso uno que la posibilidad de una recesión en los siguientes años podría agravarse debido al deterioro en sus finanzas públicas. Por su parte, se sostuvo que la evolución de los precios del petróleo podría tener un impacto negativo en el ritmo de expansión de la actividad económica mundial. Ello considerando que, si bien la recuperación de los precios del petróleo, desde sus niveles mínimos de 2016, se ha revertido parcialmente en los últimos meses, estos podrían alcanzar niveles por encima de lo esperado por los mercados, en caso de presentarse interrupciones en la oferta. Finalmente, algunos miembros señalaron que la incertidumbre en torno a los procesos electorales en países avanzados y emergentes, así como a los términos y condiciones de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, también puede incidir adversamente en los niveles de confianza y, a través de este canal, en la inversión y el crecimiento globales.

Con relación a la inflación mundial, algunos miembros mencionaron que en las economías avanzadas, esta continúa convergiendo gradualmente a los objetivos establecidos. De igual forma se mencionó que el fortalecimiento de los mercados laborales, así como el encarecimiento de los combustibles, han causado leves aumentos en los precios a nivel global. En este sentido, se consideró que es previsible que hacia finales de 2018 la inflación mundial se acerque a 2%, especificando que en algunas regiones dicho proceso será más lento que en otras.

Respecto al desempeño de las economías avanzadas, algunos miembros mencionaron que varias de ellas podrían haber alcanzado incluso el nivel máximo de su ciclo. En el caso de Estados Unidos, la mayoría señaló que la actividad económica aceleró su ritmo de crecimiento en el segundo trimestre de 2018, lo que en parte obedeció al estímulo fiscal adoptado. Respecto de las perspectivas de crecimiento, algunos miembros apuntaron que los indicadores oportunos sugieren que el PIB de ese país seguirá creciendo a un ritmo elevado en lo que resta del año. También se precisó que tanto por la fase cíclica en la que se encuentra la economía, como por la temporalidad del estímulo fiscal, se prevé que se mantendrá una sólida expansión económica no solo en el resto de 2018, sino también en 2019. Respecto

de otras economías avanzadas, la mayoría destacó que, en contraste con el dinamismo económico de Estados Unidos, en la zona del euro, Reino Unido y Japón, la información más reciente apunta a una desaceleración. Algunos comentaron que las proyecciones de crecimiento se han revisado a la baja para estas tres economías.

Con relación a la política monetaria en economías avanzadas, se indicó que las expectativas en estas mostraron pocos cambios y que, si bien los bancos centrales han advertido sobre los riesgos que conlleva un mayor proteccionismo a nivel global, la actividad económica hasta el momento ha mostrado un buen dinamismo y la inflación continúa convergiendo gradualmente a los objetivos establecidos. Profundizando en el caso de Estados Unidos, la mayoría resaltó que, como se anticipaba, la Reserva Federal mantuvo sin cambio el rango objetivo para la tasa de fondos federales en su reunión de agosto y reiteró su previsión de aumentos graduales. Algunos indicaron que se mantiene la expectativa de dos incrementos de 25 puntos base en lo que resta del año. En lo referente a las economías emergentes, se mantiene la previsión de incrementos moderados de la actividad económica durante este año y el siguiente, con lo que estas economías acumularían cuatro años consecutivos de aceleración en el crecimiento del PIB. No obstante, algunos miembros mencionaron que para algunas de estas economías se actualizaron a la baja las proyecciones de crecimiento.

Hacia adelante, se añadió que en el corto plazo se perciben riesgos, como los previamente descritos para el crecimiento económico global, que pueden seguir generando volatilidad en los mercados financieros internacionales. Algunos mencionaron que en este entorno, se pueden presentar mayores incrementos en las tasas de interés y un fortalecimiento adicional del dólar, así como una reducción importante en el apetito por riesgo y salidas de capital de economías emergentes. Se agregó que lo anterior podría intensificarse en caso de que se materializara un entorno más adverso para el comercio internacional.

## II.2 NACIONAL

Todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México advirtieron en las mismas Minutas emitidas por el Banco de México, como resultado de las Reuniones de sus Juntas de Gobierno con motivo de la decisión de política monetaria anunciadas el 2 de agosto y el 4 de octubre de 2018, que la información disponible sugiere que a principios del tercer trimestre de 2018 la actividad económica en México se expandió, luego de la contracción registrada en el segundo

trimestre. Uno se detalló que dicha contracción había sido precedida por un par de trimestres de recuperación en el crecimiento económico. Por el lado de la demanda agregada, la mayoría destacó el mayor dinamismo de las exportaciones. En cuanto al consumo, algunos señalaron que los indicadores oportunos sugieren una reactivación moderada tras el estancamiento observado en el trimestre anterior.

Por su parte, algunos coincidieron en que la inversión siguió mostrando atonía. Por el lado de la producción, la mayoría sostuvo que su desempeño se explica por el crecimiento de los servicios y cierta recuperación de la actividad industrial. En particular, se mencionó el cambio de tendencia favorable de la construcción, mientras que algunos notaron la recuperación de las manufacturas y el continuo deterioro de la minería. Al respecto, se aclaró que el deterioro se ha dado, particularmente, en la extracción de crudo.

La mayoría de los miembros de esta Junta de Gobierno indicó que es previsible que el crecimiento del producto se ubique en 2018 y 2019 dentro de los rangos anunciados en el último Informe Trimestral, de 2.0 a 2.6% y de 1.8 a 2.8%, respectivamente. Algunos comentaron que el pronóstico para 2019 está sujeto a un elevado grado de incertidumbre e incorpora diversos retos, entre los cuales destacan la implementación de la política pública que enfrentará la administración entrante, cierta debilidad de los componentes de la demanda agregada y la baja producción de la plataforma petrolera. No obstante lo anterior, la mayoría señaló que se mantiene la previsión de un fortalecimiento para 2019, aunque algunos indicaron que se anticipa un entorno de mayor incertidumbre en el próximo año.

Ante la incertidumbre derivada del complejo entorno que enfrenta la economía mexicana, el balance de riesgos para su crecimiento continúa sesgado a la baja. Además de los riesgos globales descritos previamente, existe incertidumbre sobre la aprobación del nuevo acuerdo comercial y el futuro mismo de la relación bilateral con Estados Unidos, así como con Canadá en su conjunto, donde los riesgos de un resultado desfavorable no han desaparecido, lo que puede repercutir aún más en la demanda interna, especialmente en la inversión. Como un riesgo adicional, se agregó la posibilidad de que la plataforma de producción petrolera continúe significativamente por debajo de lo programado en lo que resta de 2018. Asimismo, la mayoría destacó la incertidumbre respecto a las estrategias, políticas y planes que llevará a cabo la nueva administración. Al respecto, la falta de detalles acerca de las acciones que tomará esta nueva administración en diversos ámbitos también acarrea riesgos para la evolución de la demanda interna en la segunda mitad de 2018 y en 2019. Entre los riesgos para el crecimiento potencial de mediano y largo

plazo, se hizo notar la posible modificación de la postura fiscal por parte de la nueva administración, así como el deterioro en las condiciones de acceso de nuestro país al comercio internacional. Por último, se destacó la incertidumbre respecto a las medidas necesarias para incrementar la productividad de la economía mexicana y la adecuada utilización de factores productivos.

Por otra parte, la mayoría apuntó que los indicadores del mercado laboral se mantienen en condiciones estrechas. Al respecto, se destacó que la tasa de desocupación nacional parece haberse estabilizado alrededor de 3.4%, por debajo de la estimación de la tasa de desempleo no aceleradora de la inflación. También se argumentó que la información más reciente muestra una menor expansión del empleo formal y un aumento de la tasa de desempleo, aunque se consideró que es demasiado pronto para extraer una conclusión de dichas cifras.

Respecto de la inflación general, todos los miembros coincidieron en que, luego de la disminución registrada a principios de año, esta repuntó a partir de junio. La mayoría señaló que en la primera quincena de julio de 2018 la inflación se ubicó en 4.85%, nivel superior al 4.65% de junio y al 4.51% de mayo. Todos consideraron que este aumento se explica principalmente por un repunte en el componente no subyacente, como consecuencia del alza registrada en los precios de las gasolinas y del gas L.P. La mayoría mencionó que las expectativas de inflación general para el cierre de 2018 se ajustaron de 4.00 a 4.25% de junio a julio, mientras que las correspondientes al cierre de 2019 se mantuvieron alrededor de 3.60%, en tanto que las de mediano y largo plazo permanecieron en torno a 3.50%. Asimismo, se enfatizó que estas últimas se mantienen por encima de la meta y que lo anterior ha ocurrido por un periodo prolongado. Aún y considerando lo anterior, se espera que la inflación reinicie una tendencia a la baja a partir de agosto, lo que continuaría a lo largo de este año y el siguiente.

Un factor a considerar es el relativo a los efectos que pudieran tener los posibles cambios en la política de determinación del salario mínimo, recalcando que también debe considerarse que las condiciones de estrechez en el mercado laboral podrían dar lugar a riesgos para los precios, aunque se reconoció que no se anticipan presiones de demanda sobre la inflación y que los riesgos de esta fuente parecen haber disminuido. De igual forma, se mencionó que la revisión de los salarios contractuales nominales, ubicada en 5.6%, podría empezar a traducirse en aumentos en los costos unitarios de la mano de obra. Adicionalmente, puso de manifiesto el riesgo de un deterioro en la posición fiscal, la cual estructuralmente es muy vulnerable.

Considerando el comportamiento reciente de la economía, en particular, que la naturaleza de los choques que han afectado recientemente a la inflación es de carácter transitorio, y que la tendencia esperada de la inflación subyacente continúa siendo descendente, la Junta de Gobierno decidió por unanimidad mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 7.75%.

Hacia adelante, la Junta de Gobierno del Banco de México mantendrá una postura monetaria prudente y continuará dando un seguimiento especial al traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, a la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos, así como a la evolución de las condiciones de holgura en la economía. Ante la presencia y posible persistencia de factores que, por su naturaleza, impliquen un riesgo para la inflación y sus expectativas, la política monetaria se ajustará de manera oportuna y firme para lograr la convergencia de esta a su objetivo de 3% así como para fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazos para que estas alcancen dicha meta.

## **CRECIMIENTO ECONÓMICO**

El Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) publicado por el INEGI, registró para julio una variación mensual de 0,4% en términos reales con cifras desestacionalizadas y de 2,8% en términos anuales, teniendo de esta manera la mayor expansión anual registrada en lo que va de 2018. Este incremento se dio ante un desempeño positivo en todos los sectores, particularmente el agropecuario, seguido por el de servicios y el industrial.

## **INFLACIÓN**

En agosto de 2018 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó un aumento de 0.58 por ciento mensual, así como una tasa de inflación anual de 4.90 por ciento. En el mismo periodo de 2017 los datos fueron de 0.49 por ciento mensual y de 6.66 por ciento anual.

Según datos del Banco de México, en mayo y en junio, la inflación subyacente anual alcanzó 3.69 y 3.62%, respectivamente. La reducción que se observó en este indicador en esos meses fue resultado, principalmente, de una disminución en la tasa de variación anual de los precios de las mercancías. Posteriormente, en la primera quincena de julio la inflación subyacente anual se ubicó en 3.63%. El hecho de que la inflación subyacente dejara de disminuir en ese mes parece estar

asociado, en parte, a los efectos indirectos de los incrementos en los precios de los energéticos.

Siguiendo con el índice de precios subyacentes, se registró un alza mensual de 0.25 por ciento, mientras que el índice de precios no subyacente se incrementó 1.61 por ciento mensual y 8.80 por ciento anual.

## **TASA DE INTERÉS**

El Banco de México mantiene el último incremento de 25 puntos base, para el objetivo de su Tasa de Interés Interbancaria a un día, a un nivel de 7.75%, dicho incremento había representado su decimotercera alza, desde que inició su ciclo alcista, en diciembre del 2015.

El pasado 26 de septiembre, el Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos incrementó por unanimidad el objetivo de su tasa de fondos federales en 25 puntos base, para dejarlo en un rango entre 2.00 y 2.25%, su mayor nivel en 10 años. Desde el inicio del actual ciclo de alzas de tasas, en diciembre del 2015, en ninguna decisión de política monetaria del Banco de México se ha separado del aumento anunciado por la Fed.

Tras la decisión unánime de elevar la tasa, se ha acrecentado el riesgo de que la inflación presente un ritmo más lento de convergencia a su objetivo que el previsto anteriormente, lo que podría retrasar el logro del objetivo de 3.0% de no modificarse la postura monetaria.

Desde la última decisión de política monetaria el peso presenta una depreciación adicional y un aumento en la volatilidad.

## **PRECIO DEL PETRÓLEO**

En junio pasado, la OPEP llegó a acuerdo con Rusia y con otros aliados fuera del grupo para elevar la producción petrolera a partir de julio, mientras que Arabia Saudita prometió un incremento “cuantificable” del suministro, pero sin dar cifras específicas. Al 24 de octubre de 2018, el referencial Brent ganó un 4.58 por ciento en la sesión a 76.17 dólares por barril.

En México, la producción en 2018 es de menos de 1.90 millones de barriles por día con una proyección de crecimiento hasta los 1.97 millones de bpd para fin de año.

Al 24 de octubre de 2018, el precio de la mezcla mexicana ronda los 71 dólares por barril.

Por su parte, Petróleos Mexicanos (Pemex) recientemente recortó su meta de producción petrolera para 2019. La compañía estima generar 1.95 millones de barriles por día para el 2019, de acuerdo con declaraciones de su dirección general.



## TIPO DE CAMBIO

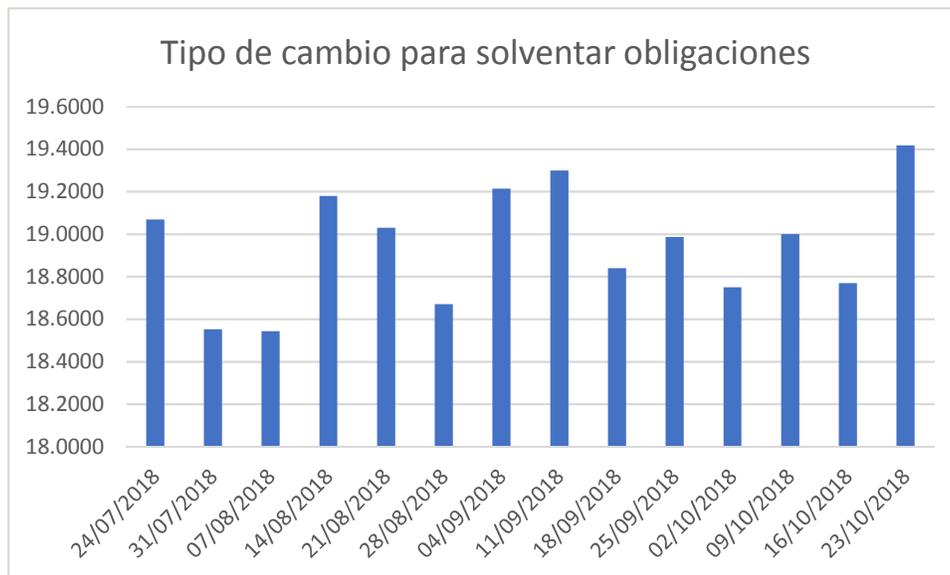
En los últimos años México ha sufrido una depreciación considerable del peso y tanto los acontecimientos externos como los internos han generado fuertes vaivenes. En 2018, se pronosticó una inestabilidad considerable durante los primeros 6 meses y una tendencia de apreciación al cierre de año.

Seguirá expuesta una intensificación de las tendencias que ya vieron como: i) tensiones geopolíticas en Oriente Próximo y la península coreana; ii) proliferación de políticas proteccionistas y movimientos populistas; y iii) conflictos sociales que impidan la recuperación de las economías desarrolladas.

Sin embargo, el escenario base contempla resultados que aunque no sean los óptimos, tampoco serán los resultados más adversos. En especial se espera: i) una

continuidad de la relación comercial con Estados Unidos; ii) un proceso de normalización monetaria de los principales bancos centrales bien telegrafiado; y iii) compromiso con la austeridad fiscal en el país.

Al igual que en el verano de 2017, según especialistas, se podrían experimentar los beneficios de una menor incertidumbre que favorezca una apreciación del peso hacia niveles cercanos a los 18.10 pesos por dólar al cierre del 2018, dando por hecho el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, ya que en caso de no concretarse lo anterior, la estimación llegaría a los 19.00 pesos por dólar.



## BALANCE PÚBLICO

El Paquete Económico para 2019 del Ejecutivo Federal deberá reflejar el compromiso de continuar con un manejo responsable de las finanzas públicas para promover la estabilidad económica. En consecuencia, para concluir la trayectoria de una consolidación fiscal comprometida, el esfuerzo recaerá en ajustes en el gasto público.

El 28 de septiembre pasado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó al H. Congreso de la Unión, los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes a agosto de 2018, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Durante el periodo enero-agosto de 2018, los principales balances de finanzas públicas fueron mejores que lo programado, lo que refleja finanzas públicas sólidas. En este periodo, el balance público presentó un déficit de 230.8 mil millones de pesos, el cual es menor al programado de 369.3 mil millones de pesos. Asimismo, el balance primario registró un superávit de 151.4 mil millones de pesos, el cual se compara con el superávit primario previsto en el programa de 24.7 mil millones de pesos.

Al segundo trimestre de 2018, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 270.5 mil millones de pesos, en línea con la meta anual de un déficit de 2.5 por ciento del PIB.

Con los resultados a agosto de 2018 del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), se refrenda que la deuda pública como proporción del PIB continuará mostrando una trayectoria decreciente al cierre del año.

## II.3 ESTATAL

### PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) brinda un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país. Dicho indicador sigue los mismos principios y normas contables del cálculo anual del PIB por Entidad Federativa (PIBE), razón por la cual se le considera como un cálculo adelantado del PIBE.

De acuerdo a los últimos resultados informados por el INEGI, durante el trimestre enero-marzo del presente año, Aguascalientes se encuentra como la entidad federativa que tuvo el mayor incremento con cifras desestacionalizadas respecto al trimestre previo, con un 5.3 por ciento.

Así mismo, en su comparación anual, Aguascalientes sobresale por el aumento en su actividad económica, logrando un 9.8 por ciento, con series ajustadas por estacionalidad frente al primer trimestre de 2017.

### Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

Cifras Desestacionalizadas  
(Primer Trimestre 2018)

Entidad Federativa	Variación % trimestre previo	Entidad Federativa	Variación % igual trimestre del año anterior
1 Aguascalientes	5.3	1 Morelos	12.0
2 Baja California Sur	4.5	2 Aguascalientes	9.8
3 Oaxaca	4.4	3 Querétaro	7.8
4 San Luis Potosí	3.6	4 Puebla	7.6
5 Hidalgo	2.9	5 Guanajuato	6.9
6 Yucatán	2.6	6 Yucatán	6.7
7 Zacatecas	2.5	7 San Luis Potosí	5.6
8 Sinaloa	2.5	8 Quintana Roo	5.2
9 Tabasco	2.3	9 Baja California Sur	5.1
10 Tamaulipas	2.0	10 Coahuila	5.1

Fuente: Elaborado por la DGPFyH con datos del INEGI.

### EMPLEO

Con respecto a julio de 2017, en el mismo mes de 2018 el crecimiento anualizado de trabajadores asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social en Aguascalientes fue de 5.95 por ciento, mayor al incremento nacional ubicado en 3.01 por ciento.

### Trabajadores asegurados ante el IMSS

Crecimiento anualizado

	Julio 2018	Julio 2017	Variación	
			Nominal	%
Aguascalientes	411,794	388,679	23,115	5.95%
Nacional	27,140,246	26,346,940	793,306	3.01%

Fuente: Elaborado por la DGPFyH con datos de INEGI e IMSS.

## POBLACIÓN OCUPADA

Para el segundo trimestre del 2018, la población ocupada de Aguascalientes ascendió a 561,287 personas, lo cual representa un incremento de 10,967 personas comparado con el mismo trimestre del año anterior. Así mismo, se presentó un incremento de 12,841 personas ocupadas en relación al primer trimestre de 2018, lo cual refleja una inercia positiva en este rubro.

En cuanto a la población ocupada por sector de actividad económica, el sector con la mayor proporción fue el terciario, al representar el 60.63 por ciento del total al segundo trimestre de 2018; el secundario significó el 34.00 por ciento, mientras que el primario 5.09 por ciento; finalmente aquellos que no especificaron representan el 0.28 por ciento restante.

Por nivel de ingresos, el 26.97 por ciento de la población ocupada gana más de 1 y hasta 2 salarios mínimos, seguido de las personas que ganan más de 2 y hasta 3 salarios mínimos que corresponden al 17.52 por ciento; el 11.7 por ciento de la población ocupada cuenta con ingresos por más de 3 y hasta 5 salarios mínimos, seguida del grupo que gana hasta un salario mínimo con una representatividad del 7.71 por ciento.

## DESOCUPACIÓN

La población desocupada durante el primer trimestre de 2018 se ubicó en 3.32 por ciento con respecto de la población económicamente activa, lo cual representa 19,267 personas, cifra menor en 4,606 personas a las registradas en el mismo periodo del año anterior.